

ACUERDO DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A. POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO:

AB-RLASC-22-000008

SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE BIENES PÚBLICOS DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A..

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por el Consejero Delegado de Red Logística de Andalucía, S.A., en adelante RLA.

ACUERDO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

TITULAR: Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de RLA.
Suplente: José Luis Garratón Juliá, Director del Área Logística de Sevilla.

VOCALES:

TITULARES:

Vocal Técnico Gabriel Estévez Domínguez, Técnico Superior Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en adelante APPA.

Suplente: Fernando García Pérez, Técnico Especialista del Dpto. de Planificación y Desarrollo de APPA.

Vocal Jurídico: José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	10/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUJQAM6UL8QWNFBW86QT4UNZX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Suplente: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos de APPA.

Vocal Económico: Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. Contabilidad y Administración de RLA.

Suplente: Fernando Barrenas Padura, Técnico Superior de Contabilidad y Administración de RLA.

SECRETARIA:

TITULAR: Consuelo Merino Quintero, Administrativo de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

SUPLENTE: Alicia González Algaba, Administrativo del Dpto. de Contabilidad y Administración de RLA.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño.

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	10/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUJQAM6UL8QWNFBW86QT4UNZX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	